

CIRCULAR DE COMIENZO DE CURSO 2017-2018

Estimadas familias:

Os enviamos algunas informaciones de interés relativas a la organización del centro y os deseamos un buen comienzo de curso. Damos la bienvenida a las nuevas familias y alumnos/as.

Entre todos seguiremos mejorando la educación. Os recordamos que el Reglamento de Régimen Interior se encuentra a disposición de todos en nuestro sitio web.

1.- CALENDARIO ESCOLAR, HORARIOS DEL CENTRO.

El calendario escolar oficial se puede consultar en: <http://www.educaragon.org/calendario/>

HORARIO GENERAL DEL CENTRO	
Jornada continuada (7 al 22 de septiembre y del 1 al 20 de junio)	Jornada con horario de mañana y tarde
Mañana: 9 a 13 h. Los alumnos usuarios de comedor podrán salir del centro entre las 14:30 y las 15:30 h. El transporte escolar saldrá a las 15 h.	Mañana: 9-12:30 h. Tarde: 15:30-17 h.
HORARIO DE ATENCIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO	
Director <i>Leoncio García Martínez</i>	Lunes a jueves: 9 a 10 h. Lunes y martes: 16:15 a 17:00 h.
Jefa de Estudios <i>Teresa Gargallo Aguilar</i>	Lunes a jueves: 9 a 10 h.
Secretario <i>José Luis Portero Angulo</i>	La secretaría del centro estará abierta de lunes a viernes en horario de 9 a 14 h.
HORARIO DE ATENCIÓN A LAS FAMILIAS POR LOS TUTORES O PROFESORES	
Lunes: 17 a 18:30 h.	Observaciones: Es necesario concertar la cita con anterioridad para poder ser atendidos de manera adecuada y posibilitar que el tutor/a recabe información del profesorado. Para mantener una reunión con cualquier profesor/a que no sea el tutor/a, es necesario solicitar a éste la cita.
Tutorías generales	Consultar las fechas en el sitio web del centro
Fechas de evaluación	

2. ENTRADAS Y SALIDAS.

Se ruega **puntualidad** en las entradas al centro. Las puertas del centro se abrirán 15 minutos antes de la hora de entrada por la mañana y 5 minutos antes por la tarde y se cerrarán 10 minutos después. Cualquier retraso tendrá que ser justificado al tutor/a. Así mismo, es importante la puntualidad a la hora de recoger a sus hijos. No duden en llamar al centro en caso de retraso a la hora de salida. Transcurridos unos minutos, los alumnos/as esperarán su recogida en Dirección.

Desde los primeros cursos, es conveniente que los alumnos se acostumbren a **entrar solos al edificio del centro**. Rogamos que eviten dirigirse al profesorado en las horas de entrada, ya que deben atender a su grupo-clase. Es preferible comunicarles las incidencias oportunas mediante una nota escrita que será entregada por su hijo/a.

Cuando un alumno/a de Educación Infantil vaya a ser recogido por una persona distinta a la habitual, se deberá presentar una autorización escrita a su profesora tutora con antelación suficiente.

Los alumnos que permanezcan en el recinto escolar, fuera del horario lectivo, tendrán que estar acompañados por un adulto, permaneciendo en todo momento bajo la responsabilidad del mismo. Por motivos de seguridad no se permite el uso de bicicletas ni patines en el recinto escolar.

3. AUSENCIAS.

Es necesario que comuniquen y justifiquen las **ausencias** de sus hijos a los respectivos tutores mediante escrito fechado y firmado. Para **abandonar el centro** durante la jornada escolar –de 9 a 17 h–,

deberán presentar justificante y ser recogidos por un adulto debidamente autorizado, que se personará primero en conserjería o secretaría, no pudiendo acceder directamente al aula. Les recordamos que la asistencia regular a clase es fundamental para un proceso adecuado de aprendizaje.

4. SALUD.

Cuando el alumno tenga una enfermedad aguda (de corta duración) debe permanecer en su domicilio mientras dure el periodo infeccioso y reciba medicación.

Cuando, como consecuencia de patologías crónicas o temporales de larga duración, y bajo la indicación escrita de un profesional capacitado, deba recibir medicación u otros cuidados sanitarios durante el horario escolar, la familia debe ponerse en contacto con la dirección del centro para seguir el protocolo normativo.

En caso de contraer alguna enfermedad contagiosa, o parásitos, pónganlo en conocimiento del centro para que se puedan tomar las medidas oportunas.

5. AUTORIZACIONES.

Las familias firman un documento de autorización único para la realización de todas las salidas y excursiones que organiza el centro.

Las familias de nuevos alumnos entregarán el impreso de autorización (o no) del **uso de la imagen** de sus hijos en las fotos y videos que puedan aparecer en los sitios web oficiales del colegio y de la A.P.A.

Los impresos pueden descargarse desde el sitio web del colegio, en la sección de *Secretaría*.

A este respecto, les recordamos que **no se pueden tomar fotografías ni vídeos de los alumnos/as** sin contar con la debida autorización de sus familias ni usar estas imágenes en las redes sociales.

6. COMEDOR.

El comedor escolar está gestionado por la Dirección y la A.P.A. y los menús que ofrece están elaborados en el centro. El precio para este curso establecido por el Servicio Provincial de Educación es de **86 €/mes y de 6,20 € cada comida** suelta.

Cuando se necesite alguna **dieta especial** por alergias o intolerancias alimentarias diagnosticadas por especialistas, se debe comunicar mediante un certificado médico en la oficina del APA. En otros casos puntuales en los que se precise dieta por motivos médicos, se debe poner en conocimiento antes de las 10 h en la misma oficina.

7.- APERTURA ADELANTADA Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

El servicio de apertura adelantada está organizado por la APA del centro. Funciona desde el primer día del curso en **horario de 7:30 a 9 h**. El coste de la actividad es de **32 €/mes y de 3,20 € en días sueltos**.

Las actividades extraescolares organizadas por la APA comenzarán el día **1 de octubre**. Se enviará información por correo electrónico y se facilitará en papel a las familias que no dispongan del mismo.

8. ASOCIACIÓN DE PADRES DE ALUMNOS (A.P.A.) <http://www.apacesaraugusto.es/>

Teléfono: 976 30 64 64

La asociación aporta al centro un complemento de actividades y apoyos importantes para su funcionamiento. Necesita contar con la presencia y participación del mayor número posible de familias.

Horario de oficina:

Comedor y Extraescolares: Lunes a viernes, de 9 a 11 h. y martes de 16 a 18 h.

9. ASOCIACIÓN CULTURAL DE LA COMUNIDAD ESCOLAR CÉSAR AUGUSTO (ACCECA)

Asociación cultural que organiza actividades para todos los miembros de la comunidad escolar.

Dirección web: <http://acceca.wordpress.com>

NOTA IMPORTANTE:

Se aconseja conservar esta circular y visitar el sitio web del centro para mantenerse informado.

Por respeto al medio ambiente, la comunicación entre el centro y las familias se realiza prioritariamente mediante el **correo electrónico**. Es muy importante que las direcciones estén actualizadas y se acceda al mismo con regularidad.